

Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE SENCELLES

17069 *Aprobación definitiva presupuesto 2014*

Se hace público que el pleno de este Ayuntamiento, en la sesión celebrada el día 12 de junio de 2014, aprobó inicialmente el Presupuesto General para el año 2014. Al no haberse presentado ninguna reclamación queda definitivamente aprobado en conformidad con el acuerdo adoptado al respecto.

Se transcribe a continuación, de acuerdo con aquello que dispone el artículo 169. del real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el 3 cual se aprobó el Texto refundido de la ley reguladora de las haciendas locales, el resumen por capítulos de cada presupuesto que lo integra:

INGRESOS

Capítulo 1.-Impuestos Directos 793.757,58 €
 Capítulo 2.-Impuestos Indirectos 20.250,00 €
 Capítulo 3.-Tasas y otros Ingresos 760.580,00 €
 Capítulo 4.-Transferencias corrientes 612.632,42 €
 Capítulo 5.-Ingresos Patrimoniales 104.100,00 €
 Capítulo 7.-Transferencias de Capital 0,00 €
 Capítulo 9. 0,00 €
 TOTAL 2.291.320,00 €

GASTOS

Capítulo 1.-Gastos de Personal 717.273,54 €
 Capítulo 2.-Gastos bienes corrientes y servicios 665.300,00 €
 Capítulo 3.-Gastos Financieros 98.000,00 €
 Capítulo 4.-Transferencias corrientes 551.646,46 €
 Capítulo 6.-Inversiones Reales 124.100,00 €
 Capítulo 9.-Pasivos Financieros 135.000,00 €
 TOTAL 2.291.320,00 €

ANEXO DE PLANTILLA DE PERSONAL

PLANTILLA	NÚM. PLAZAS	GRUPO	NIVEL
A PERSONAL FUNCIONARIO			
1.- Con habilitación de carácter nacional	1	A1	26
2.- Escala de Administración General			
2.1.- Subescala Administrativo	2	C1	20
2.2.- Subescala Auxiliar	1	C2	17
3.- Escala de Administración <u>Especial</u>			
3.1.- Subescala Policia Local	2 (2 vacante)	C1	
3.1.- Subescala Auxiliars Policia Local a extinguir	2 (1 vacante)	C2	
B PERSONAL LABORAL			





PLANTILLA	NÚM. PLAZAS	GRUPO	NIVEL
1.- Auxiliar Administrativo	1		
2.- Celador de Obras	1		
3.- Oficial 1ª electricista/fontanero	1		
4.- Oficial 2ª	1		
5.- Peón	4		
6.- Limpieza (a temps parcial)	5		
7.- Conserje	1		
8.- Dinamizadora juvenil-bibliotecaria	1		
C PERSONAL EVENTUAL			
1.- Oficial 1ª	1		
2.- Administrativo	2		

Sencelles, 25 de septiembre de 2014

EL ALCALDE,
BARTOMEU MORRO OLIVER

